

ACTA: *Correspondiente a la reunión de la Comisión Delegada de la Asamblea General de la Real Federación Española de Motonáutica, celebrada el día 7 de julio de 2017.*

En Madrid, a 7 de julio de dos mil diecisiete, en la sede de la Real Federación Española de Motonáutica, sita en la Avda. de América, 33 4ºB de Madrid, a las once treinta horas en única convocatoria se reúne la Comisión Delegada de la Asamblea General de la R.F.E.M. para tratar los puntos contenidos en el Orden del Día de la convocatoria de esta reunión.

La preside Don Jose Miguel Martínez Castejón, Presidente de la RFEM y actúa de secretario Don Arturo Almendro Muñoz, Gerente-Secretario de la RFEM.

Asisten los miembros de la Comisión que a continuación se indican:

D. Miquel Mallafré Torra

*Estamento Federaciones
Autonómicas (Cataluña)*

El Presidente agradece la asistencia a los presentes y da paso al punto uno del orden del día.

PUNTO 1. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA REUNION CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2017

Se aprueba el acta por unanimidad.

El Presidente da paso al punto dos del orden del día.

PUNTO 2. SEGUIMIENTO ECONOMICO 2017

El Secretario reparte a todos los miembros de la Comisión un informe del seguimiento económico 2017 y una cuenta de explotación actualizada hasta la fecha.

El Sr. Mallafré pregunta qué es la partida de Gestión Federación.

El Secretario indica qué son los gastos de la empresa encargada de la contabilidad.

El Sr. Mallafré pregunta por los gastos de electricidad, que son muy bajos.

El Secretario indica que en principio sí es el gasto contabilizado hasta el momento.

El Sr. Mallafré indica que le parece muy bajo el precio de la tramitación de las

Licencias que se hacen a través de la Federación Española.

Esta es la cuenta de explotación presentada:

MOTONAUTICA

3/07/2017

FEDERACION ESPÑA.MOTONAUTICA

Cuenta de Explotación

Desde: **Apertura** Hasta: **Julio**

CARGOS

ABONOS

Código	Cuenta	Total	Código	Cuenta	Total
6000002	MAT.DPTVº.Y EQ.(II)	2,254.24	7010000	POR LICENCIAS FEDERATIVAS	7,270.00
6210001	ALQUILER SALAS VARIOS	363.00	7030000	POR ACTIVIDADES DOCENTES	41,680.00
6210103	INST.DPTVAS.EQ.ESP.(III)	5,400.00	7030001	RENOVACION TITULO MONITOR	734.00
6220000	REPARACION Y CONSERVACION	1,450.69	7070100	DCHOS. INSCRIPCION DEPORT. CPTOS.	8,840.00
6220002	LIMPIEZA OFICINAS	800.00	7090000	INGRESOS DIVERSOS	340.00
6220700	EQUIPOS INFORMATICOS	193.40	7090200	LICENCIAS DE NAVEGACION	1,850.00
6230400	PROFESORES	1,960.00	7090201	TITULINES	3,487.00
6230901	GESTION FEDERACION	1,200.00	7400000	SUBVENCIONES CSD	117,201.91
6230903	SVCIOS. LOPD	174.24			
6230906	SERVICIOS LICENCIAS NAVEGACION	863.30		SUMAS	181,402.91
6230907	SERV.PROFESIONALES DIFUSION TV	7,909.77			
6230909	OTROS PROFESIONALES	1,200.00			
6250100	SEGUROS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	2,624.79			
6250903	PRIMAS SEGURO PISO	464.73			
6260000	SERV.BANCARIOS Y SIMILARES	394.90			
6280200	ELECTRICIDAD	86.73			
6280300	GAS NATURAL	181.85			
6290000	GTOS. VIAJES RESTO	2,945.02			
6290006	OTROS DESPLAZAMIENTOS	1,157.70			
6290100	MATERIAL DE OFICINA	821.37			
6290200	LIBROS Y SUSCRIPCIONES	70.00			
6290300	COMUNICACIONES	1,189.08			
6290704	OTROS GASTOS	58.81			
6290709	OTROS GASTOS ORGANIZACION	23,274.96			
6290900	GTOS.VJES.ORG.GOBIERNO	2,058.26			
6290901	VIAJES DIRECTIVOS ACTIVIDADES	4,891.61			
6400000	PERSONAL ADMINISTRATIVO	19,233.34			
6420000	S/S CARGO FED.	5,943.12			
6530000	CUOTAS AFILIACION ORGAN.INTERN.	4,400.00			
6530001	CUOTAS AFILIACION RESTO ORG.	600.00			
6530100	LICENCIAS INTERNACIONALES PARA	600.00			
6530101	CUOTAS INSCRIPCION	2,245.00			
6550100	ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	4,269.20			
6550200	DIETAS	17,950.19			
6780900	GASTOS EXCEPCIONALES	471.13			
	PERDIDAS Y GANANCIAS	61,702.48			
	SUMAS	181,402.91			

El Secretario indica que, aunque en estos momentos aparezcan 61.702 euros de superávit es debido a que ya se ha cobrado la primera parte de la subvención del

Consejo Superior de Deportes, 117.201 euros. El presupuesto se está llevado de forma correcta y de momento no hay ninguna variación digna de mención.

Lo único que va por debajo de lo previsto son los ingresos de tramitación de las Licencias de Navegación, que siguen bajando.

El Sr. Mallafré pregunta por los saldos actuales en banco.

El Secretario le informa que son: 114.934 euros.

El Secretario informa que el Consejo Superior de Deportes acaba de confirmarnos que en breve publicará la segunda convocatoria de las subvenciones 2017. En este sentido esperamos que la subvención total sea la misma que la recibida en el año 2016.

El Sr. Mallafré pregunta por los seguros de accidentes de los pilotos en pruebas internacionales.

El Secretario responde que después del grave accidente sufrido por Nacho Armillas en Croacia se decidió, por seguridad, hacer un seguro médico de accidentes deportivos a los pilotos participantes en pruebas del Mundial. Estos gastos iban a imputarse en un principio a los deportistas, pero finalmente pudieron ser incluidos en los presupuestos del CSD.

El Sr. Mallafré indica que habría que hacer un seguro de responsabilidad civil para directivos.

El Secretario responde que está gestionándolo, pero no consigue una respuesta firme de la correduría López Lavani, encargada de nuestros seguros.

El Presidente da paso al punto tres del orden del día.

PUNTO 3. SEGUIMIENTO DEPORTIVO 2017

El Secretario hace una exposición del seguimiento de todas las competiciones del calendario deportivo realizadas hasta la fecha.

El Presidente indica que debido a la lesión de Nacho Armillas, correrá las pruebas del mundial Kevin Moreno, en principio con la misma moto.

También está preparado su participación el piloto Roberto Alexander, en la categoría de Runabout. Dependerá de si los promotores nos dan una plaza más como piloto oficial.

Referente al Campeonato de España de offshore de motos de agua, el Presidente indica que finalmente se hará en Mazarrón.- Murcia, con la prueba de la Copa del Rey.

El Secretario indica qué hay que concretar el equipo de pilotos que irán al Campeonato de Europa de Endurance en Portugal en el mes de octubre.

Los miembros de la Comisión debaten sobre el resto de modalidades.

El Presidente da paso a ruegos y preguntas.

PUNTO 6. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Mallafré pide qué se cuelguen en la Web las Memorias Deportivas.

El Secretario toma nota para publicarlas.

No existiendo ningún otro ruego ni pregunta, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce cuarenta horas del día siete de julio de dos mil diecisiete, de lo que como Gerente-Secretario certifico con el Vº Bº del Presidente.

VºBº
El Presidente

Gerente Secretario